

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**Cogeneración Villaricos, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020**



**COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2020  
junto con el Informe de Auditoría  
de Cuentas anuales emitido por un auditor independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020**

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019

Memoria del ejercicio 2020

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

X

 - cusau!



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Cogeneración Villaricos, S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cogeneración Villaricos, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

### Reconocimiento de ingresos

**Descripción** Tal y como se describe en la memoria adjunta, los principales ingresos de la Sociedad proceden de actividades de cogeneración de energía, siendo la producción y venta de energía eléctrica la principal actividad. La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica, adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado, y está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubre, cuando procede, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

El componente retribución a la operación supone un porcentaje relevante de los ingresos de la Sociedad, tiene un alto grado de estimación basada en la normativa reguladora del sector, y siendo habitualmente aprobado su valor definitivo por parte de las autoridades reguladoras con posterioridad al cierre del ejercicio.

Por estos motivos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la venta de energía eléctrica como aspecto más relevante de nuestra auditoría

---

### Nuestra respuesta

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- ▶ Hemos identificado las políticas, procedimientos y controles aplicados por la Sociedad para las estimaciones de los ingresos, comprobando su adecuación a la normativa y efectividad en su ejecución.
- ▶ Hemos analizado la razonabilidad del modelo de estimación de retribución a la operación definido la Sociedad, comprobando que dicha estimación de ingresos realizada y registrada por ésta se aproxima de forma adecuada a la finalmente autofacturada por el organismo correspondiente (CNMC). En aquellos casos en los que la tarifa está ya aprobada, mediante el análisis de una muestra representativa de facturas de venta.
- ▶ En cuanto a la estimación de ingresos de mercado eléctrico (o pool eléctrico), hemos realizado una selección de la facturación gestionada a través de agentes o representantes del sistema eléctrico, para comprobar la adecuación de los mismos en relación con la producción de electricidad declarada por la Sociedad.
- ▶ Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

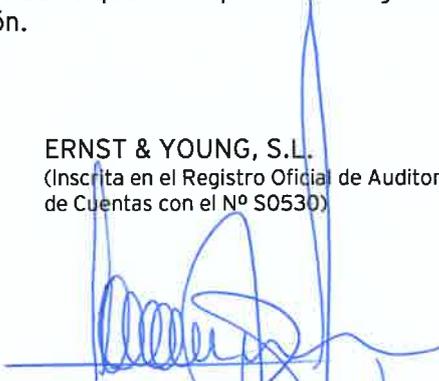
2021 Núm. 20/21/14211

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

29 de junio de 2021

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Francesc Maynou Fernández  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 18690)



**COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019 (*)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.091.798</b>	<b>4.852.466</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>2.500</b>	<b>2.500</b>
Aplicaciones informáticas		2.500	2.500
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>3.595.662</b>	<b>4.602.638</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.595.662	4.602.638
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 9</b>	<b>9.005</b>	<b>9.005</b>
Otros activos financieros		9.005	9.005
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 14</b>	<b>484.631</b>	<b>238.323</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.221.772</b>	<b>10.268.378</b>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 8</b>	<b>1.631.332</b>	<b>2.206.972</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.631.332	2.206.972
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.951.039</b>	<b>3.013.359</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>Nota 9.2</b>	1.951.039	3.013.359
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Notas 9.2 y 20.1</b>	<b>6.550.433</b>	<b>4.633.750</b>
Créditos a empresas		6.550.433	4.633.750
<b>Periodificaciones</b>		<b>(24)</b>	<b>30.992</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 9.1</b>	<b>88.992</b>	<b>383.305</b>
Tesorería		88.992	383.305
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14.313.570</b>	<b>15.120.844</b>

(\*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

x



**COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019 (*)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.333.351</b>	<b>6.078.531</b>
Fondos propios	Nota 13	5.289.247	6.023.401
Capital	Nota 13.1	3.839.489	3.839.489
Capital escriturado		3.839.489	3.839.489
Reservas	Nota 13.2	2.183.912	934.316
Legal y estatutarias		767.898	767.898
Otras reservas		1.416.014	166.418
Resultado del ejercicio	Nota 3	(734.154)	1.249.596
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15	44.104	55.130
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.486.173</b>	<b>198.259</b>
Deudas a largo plazo	Nota 10.1	1.287.914	-
Deuda con entidades de crédito		1.287.914	-
Pasivos por impuesto diferido	Nota 14	198.259	198.259
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.494.046</b>	<b>8.844.055</b>
Provisiones a corto plazo	Nota 17	1.586.032	1.880.205
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		1.586.032	1.880.205
Deudas a corto plazo	Nota 10.1	1.723.969	677.600
Deuda con entidades de crédito		1.693.719	-
Otros pasivos financieros		30.250	677.600
Deudas empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 10.1 y 20.1	417.412	573.647
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.766.633	5.712.602
Proveedores	Nota 10.1	1.635.926	724
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Notas 10.1 y 20.1	1.349.313	2.445.595
Acreedores varios	Nota 10.1	195.848	2.721.679
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10.1	35	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	585.511	544.604
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>14.313.570</b>	<b>15.120.844</b>

(\*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

**COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
 (Expresado en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2020	2019 (*)
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	Nota 22	11.444.282	16.443.396
Ventas netas		11.444.282	16.443.396
<b>Aprovisionamientos</b>	Nota 16.a	(7.353.372)	(8.963.932)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(7.353.372)	(8.963.932)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		24.676	32.074
<b>Gastos de personal</b>		(518.082)	(298.083)
Sueldos, salarios y asimilados		(397.295)	(222.468)
Cargas sociales	Nota 16.b	(120.787)	(75.615)
<b>Otros gastos de explotación</b>		(3.270.146)	(4.567.377)
Servicios exteriores	Nota 16.c	(872.156)	(1.917.613)
Tributos		(812.408)	(769.559)
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		(1.585.582)	(1.880.205)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	Nota 6	(1.269.524)	(1.015.345)
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		11.026	25.467
<b>Otros resultados</b>	Nota 16.d	1.849	(325)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(929.291)</b>	<b>1.655.875</b>
<b>Gastos financieros</b>	Nota 16.e	(56.095)	(600)
Por deudas con terceros		(56.095)	(600)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(56.095)</b>	<b>(600)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(985.386)</b>	<b>1.655.275</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	Nota 14	251.232	(405.679)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	Nota 3	<b>(734.154)</b>	<b>1.249.596</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(734.154)</b>	<b>1.249.596</b>

(\*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

X

*S. Serrano*

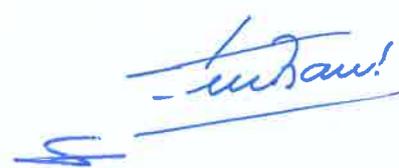
**COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Expresado en euros)

	2020	2019 (*)
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>(734.154)</b>	<b>1.249.596</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 15)	-	-
Efecto impositivo (Nota 15)	-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(14.701)	(33.956)
Efecto impositivo	3.675	8.499
<b>Total de transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(11.026)</b>	<b>(25.467)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(745.180)</b>	<b>1.224.129</b>

(\*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

X



**COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.****ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados Recibidos	Total
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>3.839.489</b>	<b>452.342</b>	<b>731.900</b>	<b>80.597</b>	<b>5.104.328</b>
Ajustes por errores 2018 (Nota 2.h)	-	-	(249.926)	-	(249.926)
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2019</b>	<b>3.839.489</b>	<b>452.342</b>	<b>481.974</b>	<b>80.597</b>	<b>4.854.402</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.641.282	(25.467)	1.615.815
Otras variaciones del patrimonio neto	-	481.974	(481.974)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	481.974	(481.974)	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>3.839.489</b>	<b>934.316</b>	<b>1.641.282</b>	<b>55.130</b>	<b>6.470.217</b>
Ajustes por errores 2019 (Nota 2.h)	-	-	(391.686)	-	(391.686)
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020</b>	<b>3.839.489</b>	<b>934.316</b>	<b>1.249.596</b>	<b>55.130</b>	<b>6.078.531</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(734.154)	(11.026)	(745.180)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.249.596	(1.249.596)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	1.249.596	(1.249.596)	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>3.839.489</b>	<b>2.183.912</b>	<b>(734.154)</b>	<b>44.104</b>	<b>5.333.351</b>

**COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

	2020	2019 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(293.130)</b>	<b>4.450.246</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(985.386)	1.655.275
<b>Ajustes al resultado</b>	<b>1.025.344</b>	<b>706.335</b>
Amortización del inmovilizado	1.269.524	1.015.345
Variación de provisiones	(294.173)	(228.926)
Imputación de subvenciones	(11.026)	(25.467)
Gastos financieros	56.095	600
Otros ingresos y gastos	4.924	(55.217)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(276.993)</b>	<b>2.515.464</b>
Existencias	575.640	(1.894.455)
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.062.320	1.449.726
Otros activos corrientes	31.017	(35.748)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.945.970)	2.995.941
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(56.095)</b>	<b>(426.828)</b>
Pago de intereses	(56.095)	(600)
Pagos por impuesto sobre beneficios	-	(426.228)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(2.179.231)</b>	<b>(6.145.569)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(2.179.231)</b>	<b>(6.416.305)</b>
Empresas del grupo y asociadas	(1.916.683)	(4.633.750)
Inmovilizado intangible	-	(2.500)
Inmovilizado material	(262.548)	(1.780.055)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>-</b>	<b>736</b>
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros activos financieros	-	736
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>2.178.048</b>	<b>10.459</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>2.178.048</b>	<b>10.459</b>
<i>Emisión:</i>	2.981.633	176.827
Deudas con entidades de crédito	2.981.633	-
Deudas con empresas grupo	-	176.827
<i>Devolución:</i>	(803.585)	(166.368)
Deudas con empresas grupo	(156.235)	-
Otras deudas	(647.350)	(166.368)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Dividendos	-	-
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(294.313)</b>	<b>(1.684.864)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	383.305	2.068.169
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	88.992	383.305

(\*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

X

*San!*

## COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

#### NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

##### a) Antecedentes, Constitución y Domicilio Social

La Sociedad Cogeneración Villaricos, S.A., fue constituida el 30 de Octubre de 1995 como Sociedad Anónima por un periodo de tiempo indefinido en España. Está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja nº Se-24575, folio 56 del tomo 2244 de Sociedades. Su domicilio social se encuentra en la calle Frederic Mompou, 5, en Barcelona.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, Abeinsa Asset Management, S.L. acordó la venta del 99,22% de las acciones de la Sociedad a Neoelectra SC Fuente de Piedra Gestión, S.L.U, la cual es la Sociedad Dominante directa y forma parte del Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. y Sociedades Dependientes, que tiene su domicilio social en la Calle de Zurbano, 76, 28010 Madrid.

La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado así como un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado. Así mismo, está en vigor para determinados aspectos el Real Decreto 2.366/1994.

##### b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto:

- La organización y explotación de actividades y negocios que guarden relación con la promoción, mantenimiento, operación y comercialización de los productos energéticos que se obtengan de las instalaciones que promuevan la utilización de fuentes energías renovables o mejoras de eficiencia energética en procesos industriales, siendo su actividad principal la producción de energía eléctrica a partir de la combustión de fuel.

##### c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

X



## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, cuyas Cuentas anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

### **b) Principios Contables Aplicados**

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

### **c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

### **d) Principio de empresa en funcionamiento**

Los Administradores han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

### **e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la Economía en general, siendo inciertos los efectos en los próximos meses y dependientes en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como de las medidas de recuperación que adopte

A



la Administración española y europea.

La actividad principal de la Sociedad, que es la generación de energía mediante tecnología de cogeneración, no se ha visto afectada por las medidas restrictivas, al considerarse una de las actividades garantizadas por el Estado a través del Real Decreto 463/2020. No habiéndose reducido, por tanto, la actividad, los precios de mercado (pool) sí se han visto alterados por la situación general.

En definitiva, los efectos de la pandemia sobre las cuentas anuales han sido limitados y los Administradores estiman que los efectos de la misma vayan mitigándose durante el ejercicio 2021, no suponiendo, pues, una amenaza al principio de empresa en funcionamiento.

#### **f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

##### Estimaciones sobre los ingresos

Los ingresos procedentes de la generación de energía mediante la cogeneración, que aporta la mayor parte de los ingresos de la Sociedad, se encuentran legislados por un régimen retributivo específico contenido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicho régimen establece, entre otros, una Retribución a la Operación de la instalación (o RO, en adelante), que será, según la normativa sectorial, periódicamente aprobado por el regulador y publicado en el B.O.E. para su aplicación por parte de las empresas generadoras. Sin embargo, en los últimos años, suponía aplicar parámetros RO provisionales al no haberlos aprobado en tiempo y forma dicho regulador.

Durante 2020 el regulador del sector en España ha aprobado regularizaciones retroactivas del componente de RO que han supuesto la ruptura de la estabilidad histórica del valor de este componente y ha llevado a los Administradores, con el fin de evitar en el futuro regularizaciones retroactivas de los ingresos, a tomar la decisión de modificar el sistema de estimación del componente RO en la Sociedad. Dicha modificación ha supuesto pasar de aplicar el último RO publicado en el B.O.E. -que históricamente apenas sufría modificaciones respecto al definitivamente aplicable-, a realizar estimaciones propias sobre dicho componente a partir de los datos de mercado a los que tiene acceso la Sociedad, y en base a la metodología de cálculo establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico (véase nota 4.i).

En tanto en cuanto el parámetro RO calculado y aplicado por la Sociedad supone una estimación respecto del RO que definitivamente se publicará en el B.O.E., los Administradores consideran que se trata de la mejor aproximación posible a los valores que definitivamente tomarán dichos parámetros pendientes de aprobación por parte del regulador al cierre del ejercicio con la información disponible.

X

 -Luisa-

### Otros juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Otras estimaciones por parte de los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.a y 4.b).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.a y 4.b).
- El cálculo de provisiones (nota 4.j).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

### **g) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

### **h) Corrección de errores**

La Dirección de la Sociedad estima internamente el componente de los ingresos por la venta de energía correspondiente a la Retribución de la Operación (o RO, en adelante) tal y como se define en la normativa reguladora de referencia. En ejercicios anteriores, esta estimación difería escasamente del RO oficial aplicado en la autofactura de ingresos emitida por la CNMC, por lo que, por simplificación del registro contable, se desestimaba la estimación realizada por la Sociedad y se aplicaba el dato de RO contenido en la mencionada factura. Los ajustes correspondientes de RO una vez aprobados formalmente por el organismo regulador se contabilizaban como corrección de los ingresos del ejercicio en curso al tener un impacto poco significativo en las cuentas anuales.

Sin embargo, durante 2020, la actualización retrospectiva del componente RO del último trimestre de 2018 y primer y segundo semestre de 2019 por parte del regulador, afloraron diferencias relevantes respecto del RO aplicado en la autofactura de la CNMC, con una corrección significativa de los ingresos. De haber aplicado la estimación de RO realizada por la Sociedad y disponible al cierre de 2018 y 2019, respectivamente, se habrían ajustado los ingresos consecuentemente en dicho ejercicio y el precedente. La Dirección ha decidido registrar una corrección de errores por este motivo, con el siguiente efecto en los epígrafes del balance y la cuenta de resultados del ejercicio 2019, en euros.

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2019 Reexpresado	Diferencia
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.638.596</b>	<b>4.852.466</b>	<b>213.870</b>
Activos por impuesto diferido	Nota 14	24.453	238.323	213.870
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>11.138.556</b>	<b>10.268.378</b>	<b>(870.178)</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.883.537	3.013.359	(870.178)
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Notas 9.2 y 20.1	3.883.537	3.013.359	(870.178)
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>15.777.152</b>	<b>15.120.844</b>	<b>(656.308)</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2019 Reexpresado	Diferencia
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.720.142</b>	<b>6.078.531</b>	<b>(641.611)</b>
Fondos propios	Nota 13	6.665.012	6.023.401	(641.611)
Reservas	Nota 13.2	1.184.242	934.316	(249.926)
Legal y estatutarias		767.898	767.898	-
Otras reservas		416.344	166.418	(249.926)
Resultado del ejercicio	Nota 3	1.641.281	1.249.595	(391.686)
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.858.751</b>	<b>8.844.055</b>	<b>(14.696)</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.727.299	5.712.603	(14.696)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	559.300	544.604	(14.696)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>15.777.152</b>	<b>15.120.844</b>	<b>(656.308)</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2019	2019 Reexpresado	Diferencia
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 22	16.980.340	16.443.396	(536.944)
Ventas netas		16.980.340	16.443.396	(536.944)
Otros gastos de explotación		(4.582.073)	(4.567.377)	14.696
Tributos		(784.255)	(769.559)	14.696
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2.178.123</b>	<b>1.655.875</b>	<b>(522.248)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.177.523</b>	<b>1.655.275</b>	<b>(522.248)</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 14	(536.241)	(405.679)	130.562
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	Nota 3	<b>1.641.282</b>	<b>1.249.596</b>	<b>(391.686)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.641.282</b>	<b>1.249.596</b>	<b>(391.686)</b>

**NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2020 y 2019, formulada por el Consejo de Administración, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2020	2019 (*)
<b>Base de reparto</b>		
Beneficio (Pérdida) obtenido en el ejercicio	(734.154)	1.249.596
<b>Aplicación a:</b>		
Reservas voluntarias	-	1.249.596
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(734.154)	
	<b>(734.154)</b>	<b>1.249.596</b>

(\*) El resultado distribuido del ejercicio 2019 no coincide tras la reexpresión de las cifras realizada.

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos a razón de un 4% anual.

La Sociedad tiene formalizado un contrato de mantenimiento a largo plazo para sus instalaciones. Este contrato garantiza que los motores utilizados en el proceso de cogeneración estén siempre en óptimas condiciones para su funcionamiento, y cubre no sólo

reparaciones menores, sino también las de mayor cuantía. Los costes de dicho mantenimiento incurrido durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

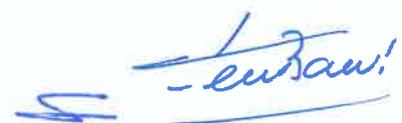
#### **b) Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

A

 -euraw!

**c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar****Arrendamiento Operativo**

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**d) Instrumentos Financieros**

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

**Préstamos y Partidas a Cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

**Débitos y Partidas a Pagar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

### **Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

### **Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

### **Intereses Recibidos de Activos Financieros**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

A



## **Fianzas Entregadas**

Las fianzas entregadas se valoran por el importe desembolsado.

### **e) Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método precio medio ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes que serán incurridos en el proceso de comercialización, venta y distribución.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### **e.1) Derechos de Emisión de Gases Efecto Invernadero**

La Sociedad registra los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, obtenidos con carácter gratuito por la asignación efectuada por el Plan Nacional de asignación, como materias primas y otros aprovisionamientos por el valor venal de dichos derechos en el momento de su incorporación en el patrimonio, esto es, el 1 de enero de cada año natural (Nota 8). Esta valoración se realiza según el valor de cotización de estos derechos a dicha fecha, de acuerdo con la información pública disponible. Como contrapartida, se registra una "Subvención de derechos de emisión" imputada al pasivo no corriente.

Durante el ejercicio se registra el gasto correspondiente por la emisión de dichos gases con abono a una cuenta de "Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo", imputándose asimismo el ingreso de la subvención por el mismo importe, hasta el límite de los derechos inicialmente asignados. Cualquier exceso se registra como gasto según la cotización resultante al cierre del ejercicio con abono a la citada provisión.

En el caso de venta de derechos de emisión, el importe de la venta se registra como "Otros ingresos de explotación". Adicionalmente, el valor venal de los derechos de emisión vendidos se da de baja del epígrafe "Materias primas y otros aprovisionamientos" y del epígrafe "Subvenciones de derechos de emisión".

En el caso de permuta de derechos de emisión por certificados de emisiones reducidas (CER's), la Sociedad da de baja el derecho permutado del epígrafe "Materias primas y otros aprovisionamientos" generándose una alta en el mismo epígrafe por los certificados de emisiones reducidas recibidos a cambio o por los derechos a recibir los certificados de emisiones reducidas por el valor razonable de los mismos. El importe de la "Subvención de

A



derechos de emisión” registrada inicialmente, se traspasará a la cuenta de resultados a medida que la Sociedad consuma dichos certificados de emisiones reducidas.

En el caso de ventas de derechos de emisión y compra de certificados de emisiones reducidas, la Sociedad da de baja los derechos de emisión y traspasa a resultados la subvención asociada a los mismos. Asimismo, registra un alta en el epígrafe de “Materias primas y otros aprovisionamientos” por el valor de compra de los certificados de emisiones reducidas.

#### **f) Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### **g) Clasificación de los Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo que con carácter general no excederá de un año. Los demás activos y pasivos se clasificarán como no corrientes.

#### **h) Impuestos sobre Beneficios**

El Grupo al que pertenece la Sociedad está sujeto al régimen especial de consolidación fiscal. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula sobre el resultado consolidado, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

### **i) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

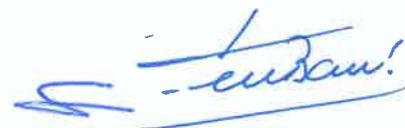
Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la generación y venta de energía eléctrica vienen regulados por un régimen retributivo específico establecido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, estableciendo una retribución adicional a la obtenida por su participación en el mercado de producción eléctrica.

En concreto, dicho régimen retributivo, establece un término retributivo por unidad de potencia instalada, o Retribución a la Inversión (RI) y un término retributivo a la operación,

X



o Retribución a la Operación (RO). Asimismo, dicho Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, establece en su artículo 20 la periodicidad de revisión y actualización de los parámetros retributivos que finalmente se aplican en la autofactura de venta de energía emitida por la CNMC a las empresas que operen en el sector.

No obstante, dado que el regulador puede demorarse en la mencionada revisión de los parámetros retributivos, la Sociedad realiza una estimación del más significativo de ellos, el RO, para aquellos periodos que, al cierre del ejercicio, no se encuentren formalmente aprobados y publicados en el B.O.E. La estimación se realiza por parte de los propios especialistas de la Sociedad, a partir de los datos técnicos de las instalaciones, de producción y de mercado disponibles, y según la metodología de cálculo establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico.

Para los periodos en los que ya existe un parámetro RO definitivo y publicado en el B.O.E., se aplica este parámetro, que coincide con el aplicado en la autofactura emitida por la CNMC.

En el caso del término RI la estimación consiste en aplicar directamente el parámetro de la autofactura de la CNMC ya que éste representa una escasa variabilidad respecto del RI definitivo y una importancia relativa insignificante en relación con los ingresos totales por la venta de energía. Las posibles diferencias con el parámetro definitivamente actualizado y publicado se ajustan posteriormente en la cifra de ventas.

#### **j) Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

La Sociedad sigue el criterio de registrar una provisión para riesgos y gastos de cara a reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de efecto invernadero, de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan Nacional de Asignación (Nota 17).

El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la Sociedad a través del propio Plan Nacional de Asignación.
- Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance de la Sociedad adquiridos o generados con posterioridad.

En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del Plan Nacional de Asignación o por los derechos adquiridos o generados por la Sociedad, la provisión que se constituye valora la obligación por el valor por el que dichos derechos fueron inicialmente registrados en el balance. En el caso de que, al cierre del año, las emisiones de gases realizadas en el proceso productivo conlleven la necesidad de adquirir derechos de emisión porque éstas superen las que pueden ser canceladas con los derechos propiedad de la Sociedad a dicha fecha, la provisión por dicho déficit se cuantifica utilizando la cotización del derecho de emisión a dicha fecha.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **k) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental**

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, a excepción del impacto derivado por los derechos de emisión de gases efecto invernadero (Nota 18).

#### **l) Transacciones con Partes Vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **m) Estados de Flujos de Efectivo**

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

**Efectivo o equivalentes:** el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen

Y



vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	Traspasos	31/12/2020
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones Informáticas	2.500	-	-	2.500
	<b>2.500</b>	-	-	<b>2.500</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-
	-	-	-	-
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>2.500</b>	-	-	<b>2.500</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	Altas	Traspasos	31/12/2019
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones Informáticas	-	2.500	-	2.500
	-	<b>2.500</b>	-	<b>2.500</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-
	-	-	-	-
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	-	<b>2.500</b>	-	<b>2.500</b>

X

*euSau!*

**Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

No existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020.

**Otra Información**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

**NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	Trasposos	31/12/2020
<b>Coste:</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	23.362.737	262.548	-	23.625.285
Otro inmovilizado	109.114	-	-	109.114
Maquinaria en montaje	-	-	-	-
	<b>23.471.851</b>	<b>262.548</b>	<b>-</b>	<b>23.734.399</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(18.791.624)	(1.268.512)	-	(20.060.136)
Otro inmovilizado material	(77.589)	(1.012)	-	(78.601)
	<b>(18.869.213)</b>	<b>(1.269.524)</b>	<b>-</b>	<b>(20.138.737)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>4.602.638</b>	<b>(1.006.976)</b>	<b>-</b>	<b>3.595.662</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio anterior es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	Altas	Trasposos	31/12/2019
<b>Coste:</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	20.915.742	373.227	2.073.768	23.362.737
Otro inmovilizado	98.454	10.660	-	109.114
Maquinaria en montaje	-	2.073.768	(2.073.768)	-
	<b>21.014.196</b>	<b>2.457.655</b>	<b>-</b>	<b>23.471.851</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(17.782.002)	(1.009.622)	-	(18.791.624)
Otro inmovilizado material	(71.866)	(5.723)	-	(77.589)
	<b>(17.853.868)</b>	<b>(1.015.345)</b>	<b>-</b>	<b>(18.869.213)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>3.160.328</b>	<b>1.442.310</b>	<b>-</b>	<b>4.602.638</b>

Dentro del epígrafe de instalaciones técnicas y maquinaria se encuentran registrados los motores que posee la Sociedad. Durante el ejercicio 2020 ha habido altas de maquinaria por valor de 262 miles de euros, destacando la compra de un turbocompresor.

### **Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

No existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

### **Otra Información**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

## **NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

### **7.1) Arrendamientos Operativos (la Sociedad como Arrendataria)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2020 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 61.264 euros (72.801 euros en el ejercicio anterior).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	2020	2019
Hasta 1 año	60.000	60.000
Entre uno y cinco años	180.000	240.000

## **NOTA 8. EXISTENCIAS**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
Derechos Emisión Gases Efecto Invernadero	1.605.282	1.899.455
Materias primas y otros aprovisionamientos	26.050	307.517
<b>Total</b>	<b>1.631.332</b>	<b>2.206.972</b>

### **Derechos de Emisión Gases Efecto Invernadero**

En este epígrafe se encuentran, los derechos de emisión recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación de Derechos, aprobados por la Resolución del 23 de enero de 2014, de la Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático. El detalle de la asignación de estos derechos para las instalaciones de la Sociedad según el mencionado Plan es el siguiente, expresado en toneladas de CO2 por año natural:

✓

*—curban!*

<b>Sociedad</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cogeneración Villaricos, S.A.	1.018	1.284
Valor de Mercado a Enero 2020	<b>24,24</b>	<b>24,98</b>
<b>Total Valor Derechos Concedidos</b>	<b>24.676</b>	<b>32.074</b>

La valoración de estos derechos recibidos se ha realizado a valor de mercado a 1 de enero del año de su concesión.

Además, en este epígrafe también se incluyen los derechos adquiridos en el mercado para cubrir el déficit de Derechos de Emisión (Derechos adicionales necesarios respecto de los recibidos gratuitamente) que presenta la Sociedad, valorados al coste medio ponderado.

La sociedad tiene registrada una provisión de los costes que supone la adquisición de los consumos de los Derechos de Emisión realizados durante el presente ejercicio en el epígrafe Provisiones a corto plazo (Nota 15). Estos derechos son adquiridos por la sociedad del grupo "Neo SC El Grado" la cual ejerce de central de compras de dichos derechos

El valor de mercado a cierre de ejercicio es superior al de inicio de ejercicio, por lo que no hay deterioro del valor de las existencias.

#### **NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	<b>Créditos y Otros Activos Financieros</b>	
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Fianzas y Depósitos (Nota 9.2)	9.005	9.005

El detalle de activos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	<b>Créditos y Otros</b>	
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>88.992</b>	<b>383.305</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9.1)	88.992	383.305
<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2)</b>	<b>1.951.039</b>	<b>3.013.359</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 20.1)</b>	<b>6.550.433</b>	<b>4.633.750</b>
<b>Total</b>	<b>8.590.464</b>	<b>8.030.414</b>

X

*Leuban!*

**9.1) Activos a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias****9.1.a) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle de dichos activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
- Cuentas corrientes	88.992	383.305

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

**9.2) Préstamos y Partidas a Cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales:</b>				
Clientes terceros	-	1.951.039	-	3.013.359
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>1.951.039</b>	<b>-</b>	<b>3.013.359</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales:</b>				
Créditos a empresas	-	-	-	-
Créditos a empresas del grupo (Nota 20.1)	-	6.550.433	-	4.633.750
Fianzas y depósitos	9.005	-	9.005	-
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>9.005</b>	<b>6.550.433</b>	<b>9.005</b>	<b>4.633.750</b>
<b>Total</b>	<b>9.005</b>	<b>8.501.472</b>	<b>9.005</b>	<b>7.647.109</b>

X

*Susana!*

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	Deuda con entidades de crédito	
	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas por pagar (Nota 10.1)	1.287.914	-
<b>Total</b>	<b>1.287.914</b>	<b>-</b>

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	1.693.719	-	3.211.372	5.845.599	4.905.091	5.845.599
Deudas con empresas de grupo y asociadas (Nota 20.1)	-	-	417.412	573.647	417.412	573.647
<b>Total</b>	<b>1.693.719</b>	<b>-</b>	<b>3.628.784</b>	<b>6.419.246</b>	<b>5.322.503</b>	<b>6.419.246</b>

**10.1) Débitos y Partidas a Pagar**

Su detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Proveedores	-	1.635.926	-	724
Proveedores, empresas del grupo (Nota 20.1)	-	1.349.313	-	2.445.595
Acreedores varios	-	195.848	-	2.721.679
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>3.181.087</b>	<b>-</b>	<b>5.167.999</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>				
Deudas con entidades de crédito	1.287.914	1.693.719	-	-
Otros pasivos financieros	-	30.250	-	677.600
Personal	-	35	-	-
Deudas con empresas de grupo y asociadas	-	417.412	-	573.647
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.287.914</b>	<b>2.141.416</b>	<b>-</b>	<b>1.251.247</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>1.287.914</b>	<b>5.322.503</b>	<b>-</b>	<b>6.419.246</b>

**Otros Pasivos Financieros**

En el epígrafe de "Otros pasivos financieros" se incluyen los saldos pendientes con proveedores de inmovilizado a corto plazo por los trabajos de actualización de los motores y turbinas (Nota 6).

Y

**Deudas con Entidades de Crédito**

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	212.086	1.287.914	1.500.000
Confirming	670.000	-	670.000
Efectos descontados	811.633	-	811.633
	<b>1.693.719</b>	<b>1.287.914</b>	<b>2.981.633</b>

No existían deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019.

**Préstamos**

La Sociedad ha suscrito el 11 de mayo de 2020 un contrato de préstamo con Bankia por importe de 1.500 miles de euros, con un interés anual del 1,85%, y vencimiento a 5 años.

**Confirming**

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene líneas de confirming concedidas con un límite total de 8.000.000 euros. El importe dispuesto de las mismas a 31 de diciembre de 2020 asciende a 670.000 euros.

**Líneas de Descuento de Efectos**

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene pólizas de descuento de efectos concedidas con un límite total que asciende a 800.000 euros, cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 811.633 euros.

**10.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros****a) Vencimientos de Pasivos Financieros**

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, en euros:

	Vencimiento Años						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5 Años	
<b>Deudas financieras:</b>	<b>1.693.719</b>	<b>368.793</b>	<b>375.487</b>	<b>382.301</b>	<b>161.333</b>	-	<b>2.981.633</b>
Deudas con entidades de crédito	212.086	368.793	375.487	382.301	161.333	-	1.500.000
Confirming	670.000	-	-	-	-	-	670.000
Efectos descontados	811.633	-	-	-	-	-	811.633
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>3.628.784</b>	-	-	-	-	-	<b>3.628.784</b>
Proveedores	1.635.926	-	-	-	-	-	1.635.926
Proveedores grupo	1.349.313	-	-	-	-	-	1.349.313
Acreeedores varios	195.848	-	-	-	-	-	195.848
Personal	35	-	-	-	-	-	35
Otros pasivos financieros	30.250	-	-	-	-	-	30.250
Deudas con empresas del grupo	417.412	-	-	-	-	-	417.412
<b>Total</b>	<b>5.322.503</b>	<b>368.793</b>	<b>375.487</b>	<b>382.301</b>	<b>161.333</b>	-	<b>6.610.417</b>

Todos los pasivos financieros a 31 de diciembre 2019 tienen vencimiento a corto plazo.

X

**NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance Días ejercicio 2020	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance del balance Días ejercicio 2019
Periodo medio de pago a proveedores	60	60
Ratio de operaciones pagadas	59	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	57	62
	Ejercicio 2020 Importe	Ejercicio 2019 Importe
Total pagos realizados	8.960.296	13.546.005
Total pagos pendientes	3.181.087	2.446.320

X

  
S

## **NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo al que pertenece la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

### **12.1) Riesgo de Crédito**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad, dadas las disposiciones legales vigentes en el sector eléctrico (Nota 1), tiene muy concentrada su cartera de clientes en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. La Sociedad no dispone de un seguro de crédito de sus cuentas por cobrar, debido a la naturaleza de su principal cliente.

### **12.2) Riesgo de Liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. La Sociedad realiza semanalmente un adecuado seguimiento de los cobros previstos y de los pagos a efectuar en los próximos meses y analiza las desviaciones en su caso de los flujos de caja previstos en cada periodo analizado con objeto de identificar posibles desviaciones.

Tanto el capital de trabajo como los niveles de cash-flow generados por los distintos segmentos en los que opera la Sociedad evidencia la solvencia financiera de la misma, posibilitando la atención en ejercicios futuros de los compromisos derivados del servicio de la deuda y la realización de las inversiones futuras que hacen de la Sociedad un referente en el negocio en que desarrolla sus actividades.

### **12.3) Riesgo de Tipo de Cambio**

La Sociedad tiene operaciones limitadas en el marco exterior a la Zona Euro y por tanto su riesgo de tipo de cambio no es significativo. El volumen de ventas y saldos a cobrar y a pagar en monedas distintas al euro no es relevante.

### **12.4) Riesgo de Tipo de Interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están poco expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso no significativo en los resultados financieros y en los flujos de caja.

→



## **NOTA 13. FONDOS PROPIOS**

### **13.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por 63.885 acciones ordinarias, de clase y serie única, todos con idénticos derechos económicos y políticos, de sesenta euros con diez céntimos (60,10 euros) de valor nominal unitario, totalmente suscrito y desembolsado.

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<b>Nº de acciones</b>	<b>% de participación</b>
Neoelectra SC Fuente de Piedra Gestión, S.L.U.	63.385	99,22%
Deretil, S.A.	500	0,78%

La composición a 31 de diciembre de 2020 es la misma que al cierre del pasado ejercicio.

### **13.2) Reservas**

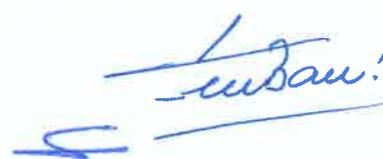
#### **a) Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

#### **b) Dividendos**

No se han repartido dividendos durante los ejercicios 2020 y 2019.

X



**NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuestos diferidos	484.631	-	238.323	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	198.259	-	198.259
	<b>484.631</b>	<b>198.259</b>	<b>238.323</b>	<b>198.259</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto eléctrico	-	249.096	-	329.147
Organismos de la Seguridad Social	-	11.973	-	12.083
Retenciones por IRPF	-	5.426	-	5.034
Otros	-	319.016	-	198.340
	-	<b>585.511</b>	-	<b>544.604</b>

Los saldos a cobrar o a pagar por conceptos fiscales con la cabecera del grupo fiscal, Grupo Empresarial Neoelectra, S.A, son los siguientes (Nota 20.1):

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>Corriente:</b>				
Impuesto de Sociedades	-	-	-	107.745
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	367.412	-	314.823
<b>Tótal</b>	-	<b>367.412</b>	-	<b>422.568</b>

**Situación Fiscal**

Desde 1 de enero de 2019 la Sociedad consolida fiscalmente en el Impuesto de Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo la cabecera del grupo fiscal la sociedad Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. En el ejercicio anterior la Sociedad presentaba el Impuesto de Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de forma individual.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales encontrándose abierto a inspección los impuestos liquidados desde 2017 hasta 2020, salvo en el caso del Impuesto de Sociedades, que es desde el año 2016. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

En el ejercicio 2020 se ha notificado el inicio de un procedimiento de comprobación limitada por parte de la Agencia Tributaria en relación con la autoliquidación anual del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica correspondiente al ejercicio 2019. El procedimiento se encuentra en fase de aportación de documentación y los Administradores no esperan pasivos por este motivo.

A

**Impuesto sobre Beneficios**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2020 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

<b>2020</b>			
<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>			
<b>Resultado del ejercicio (después de impuestos)</b>			<b>(734.154)</b>
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades 2020	-	(251.232)	(251.232)
Diferencias permanentes	156	-	156
Diferencias temporarias	-	(855.481)	(855.481)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(1.840.711)</b>

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anterior con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

<b>2019 (*)</b>			
<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>			
<b>Resultado del ejercicio (después de impuestos)</b>			<b>1.641.282</b>
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades 2019	536.241	-	536.241
Diferencias permanentes	28.773	-	28.773
Diferencias temporarias	-	(51.110)	(51.110)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>2.155.186</b>

(\*) Las cifras del impuesto del ejercicio 2019 no se corresponden con las cifras de balance debido a la reexpresión de cifras que se ha explicado en la Nota 2.h. Se muestran las cifras originales que coinciden con las liquidaciones fiscales del ejercicio 2019.

Dentro de las diferencias temporarias del ejercicio 2020 se encuentra el importe derivado del ajuste por cambio de los RO con efecto retroactivo en los años 2018 y 2019 explicado en la Nota 2.h y que ha supuesto la reexpresión de las cifras del 2019.

X

*Suban!*

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar, son los siguientes, en euros:

	2020	2019
Cuota al 25% sobre la Base Imponible	-	538.796
<b>Cuota íntegra</b>	-	<b>538.796</b>
Deducción amortización no deducible	-	(2.555)
<b>Cuota líquida</b>	-	<b>536.241</b>
Menos: retenciones y pagos a cuenta	-	(426.227)
<b>Cuota a pagar/cobrar</b>	-	<b>110.014</b>

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2020	2019
Impuesto corriente	-	536.241
Impuesto diferido	(460.178)	-
Regularización IS	(4.924)	-
Corrección errores (Nota 2.h)	213.870	-
	<b>(251.232)</b>	<b>536.241</b>

### Créditos por Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año	Euros
2020	1.840.711
<b>Total</b>	<b>1.840.711</b>

X

*Endaw!*

**NOTA 15. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS**

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>						
Subvenciones no reintegrables	55.130	-	-	(14.701)	3.675	44.104
	<b>55.130</b>	-	-	<b>(14.701)</b>	<b>3.675</b>	<b>44.104</b>
<b>Ejercicio 2019</b>						
Subvenciones no reintegrables	80.597	-	-	(33.956)	8.489	55.130
	<b>80.597</b>	-	-	<b>(33.956)</b>	<b>8.489</b>	<b>55.130</b>

La Sociedad tiene concedidas las siguientes subvenciones:

- a) Para la renovación y modernización tecnológica del sector industrial de Andalucía, con fecha 2 de Agosto de 1997 el Instituto de Fomento de Andalucía y según orden del 12 de julio de 1995 concedió una subvención de 100 millones de pesetas que se cobró el 29 de octubre de 1998.

La subvención concedida, reseñada anteriormente, está sujeta al cumplimiento de determinados requisitos. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, se ha cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en la concesión para que la subvención tenga el carácter de no reintegrable.

**NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS****a) Aprovisionamientos**

El saldo de la cuenta "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición, en euros:

	2020	2019
<b>Consumos de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>7.353.372</b>	<b>8.963.932</b>
Compra de materias primas	8.626.343	8.833.857
Variación de existencias de materia prima	(1.279.440)	(14.700)
Compra de otros aprovisionamientos	6.469	144.775
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>7.353.372</b>	<b>8.963.932</b>

A



**b) Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	120.787	75.615

**c) Otros gastos de explotación**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	61.264	72.801
Reparaciones y conservación	264.257	921.395
Servicios de profesionales independientes	13.451	19.151
Transportes	224	1.057
Primas de seguro	114.452	241.094
Servicios bancarios y similares	30.806	15.277
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	579	596
Suministros	28.892	32.429
Otros servicios	358.231	613.813
	<b>872.156</b>	<b>1.917.613</b>

**d) Otros resultados**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2020	2019
Gastos excepcionales	(156)	(1.666)
Ingresos excepcionales	2.005	1.341
	<b>1.849</b>	<b>(325)</b>

**e) Gastos financieros**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

Gastos financieros	2020	2019
Deudas con terceros	(2.558)	(600)
Deudas con entidades de crédito	(50.832)	-
Otros	(2.705)	-
	<b>(56.095)</b>	<b>(600)</b>

**NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las provisiones a corto plazo registradas a 31 de diciembre de 2020 corresponden en su totalidad a las provisiones por consumo de CO2. Este importe recoge la provisión registrada por el consumo real de derechos de emisión de CO2 no entregados al cierre del ejercicio. El gasto se ha registrado dentro del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento de las provisiones de CO2 a 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación, en euros

	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2020
Provisiones de CO2	1.879.755	1.586.032	(1.879.755)	-	1.586.032

	Saldo al 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2019
Provisiones de CO2	2.109.131	1.879.755	(2.109.131)	-	1.879.755

El aumento de la provisión de CO2 es consecuencia de los derechos emitidos durante el ejercicio 2020 y que habrá que entregar en 2021. La minoración de la provisión se debe a la entrega de los derechos correspondientes al ejercicio 2019.

**NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Por su propia concepción, y por la naturaleza de los combustibles gaseosos utilizados en su actividad, las plantas de cogeneración constituyen unas instalaciones respetuosas con el medio ambiente, disponiendo adicionalmente del equipamiento necesario para minimizar el impacto de su proceso productivo en el mismo.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2020, ascienden a 91 miles de euros (60 miles de euros en el anterior ejercicio), cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y corresponden básicamente a recogida y retiro de residuos.

Al cierre del ejercicio, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. La Dirección del Grupo al que pertenece la Sociedad considera que no es necesario establecer provisiones para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

**NOTA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

**NOTA 20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****20.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al cierre de 2020 y 2019 se indica a continuación, en euros:

	2020		2019	
	Sociedad Dominante Directa	Otras Empresas del Grupo	Sociedad Dominante Directa	Otras Partes Vinculadas
<b>ACTIVO</b>	-	<b>6.550.433</b>	-	<b>4.633.750</b>
<b>Créditos a empresas del grupo</b>	-	<b>6.550.433</b>	-	<b>4.633.750</b>
NEO SC EL GRADO, S.L.U.	-	900.000	-	2.410.000
SUCELLOS DOS HERMANAS, S.L.U.	-	50.000	-	100.000
NEO SC MORON, S.L.U.	-	200.000	-	30.000
NEOELECTRA ENERGIA, S.L.U.	-	988.000	-	290.000
GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA, S.A.	-	3.060.000	-	1.603.750
SC HIDROENERGIA IBERICA, S.L.U.	-	-	-	200.000
NEO SC ARAN, S.L.U.	-	920.000	-	-
NEOELECTRA SC COGENERACION, S.L.U.	-	432.433	-	-
<b>PASIVO</b>	-	<b>1.766.725</b>	-	<b>3.019.241</b>
<b>Otras deudas a corto plazo con empresas del grupo</b>	-	<b>417.412</b>	-	<b>573.647</b>
NEO LA LUISIANA, S.L.U.	-	-	-	100.000
NEO SC LA RODA, S.L.U.	-	(20.000)	-	50.000
NEO SC MORON, S.L.U.	-	-	-	1.080
GRUPO EMPRESARIAL	-	-	-	-
NEOELECTRA, S.A. (Nota 14)	-	367.412	-	422.567
NEOELECTRA SC MENJIBAR, S.L.U.	-	70.000	-	-
<b>Proveedores, empresas del grupo y asociadas</b>	-	<b>1.349.313</b>	-	<b>2.445.594</b>
NEOELECTRA ENERGÍA, S.L.U.	-	(210.612)	-	(79.632)
SC HIDROENERGIA IBERICA S.L.U.	-	(981)	-	25.748
Facturas pendientes de formalizar (Grupo)	-	1.560.906	-	2.499.478

**20.2) Transacciones entre Partes Vinculadas**

Las transacciones comerciales efectuadas durante los ejercicios económicos 2020 y 2019 con partes vinculadas, en euros:

	2020	2019
Compras Netas	1.560.906	1.847.681
Servicios Recibidos	250.205	491.942
Servicios Prestados	-	(723.351)

### **20.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección**

La Alta Dirección y la Dirección de la Sociedad no han percibido retribución alguna durante los ejercicios 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se ha devengado retribución alguna al Consejo de Administración, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros. No se ha satisfecho prima alguna del seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo debido a que ésta ha sido contratada y satisfecha por parte de la sociedad matriz del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

### **20.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración**

En aplicación de lo establecido en el artículo 229 ter. de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad no posee participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social aparte de las sociedades que constan como sociedades del Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. en las cuentas anuales consolidadas presentadas al Registro Mercantil.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que el Consejo de Administración no ha realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

## **NOTA 21. OTRA INFORMACIÓN**

### **21.1) Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2020	2019
Jefes de planta	2	1
Operarios	11	7
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>8</b>

Asimismo, la distribución por sexos detallada por categorías al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jefes de planta	2	-	2	1	-	1
Operarios	11	-	11	13	-	13
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>14</b>

*X*

*Ludaw!*

No hay trabajadores en plantilla con discapacidad superior al 33%.

### 21.2) Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 7.146 euros (7.040 euros en el ejercicio anterior).

### NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente, en euros:

Descripción de la Actividad	2020		2019	
	Euros	%	Euros	%
Venta de Energía Eléctrica	11.225.770	98%	16.176.277	98%
Venta de vapor y agua	218.512	2%	267.119	2%
<b>Total</b>	<b>11.444.282</b>	<b>100%</b>	<b>16.443.396</b>	<b>100%</b>

Lá totalidad de las ventas se han realizado dentro del territorio nacional.

**COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

*X*

*Leudam!*

## **COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN** **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

#### **EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2020 ha descendido a 11,4 millones de euros, lo que representa una disminución del 30% respecto del ejercicio anterior.

El gasto por amortización del inmovilizado ha ascendido a 1,2 millones de euros, en línea con los planes de negocio establecidos y con la vida útil del inmovilizado de la Sociedad.

El resultado financiero de la Sociedad se ha situado en línea con los planes de negocio establecidos y su grado de apalancamiento.

El resultado neto del ejercicio ha descendido a 0,7 millones de euros de pérdidas.

Dados los procedimientos implantados a nivel interno, todos los riesgos medioambientales se encuentran debidamente controlados.

A la fecha de formulación de las cuentas de la Sociedad cerradas a 31.12.2020 la aplicación de la Normativa Reguladora de los mercados ha afectado la operatividad diaria de la planta llevándola a la paralización parcial de su actividad en el ejercicio 2020 y, especialmente, en el posterior. Sin embargo, la Dirección de la Sociedad gestiona esta situación diariamente en aras de optimizar los resultados económicos y operacionales de la misma

#### **PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA**

A la fecha de la preparación del presente Informe de Gestión, no se han identificado otros riesgos o incertidumbres adicionales significativas que puedan afectar la buena marcha de la Sociedad.

#### **EVOLUCIÓN FUTURA**

La evolución de los resultados de cara a próximos ejercicios se prevé positiva y en línea con los planes de negocio establecidos.

#### **ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

A



El antedicho Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, establece, en su artículo 17, la garantía de suministro de energía eléctrica, productos derivados del petróleo y gas natural. La Sociedad, por tanto, como operador del mercado de producción y suministro de energía eléctrica, ha continuado normalmente sus operaciones en las instalaciones de producción aplicando las medidas oportunas para limitar el riesgo de contagio en sus empleados, y habiendo limitado el acceso de personal únicamente en los centros administrativos, implementando en esos casos medidas alternativas de teletrabajo.

La Dirección de la Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, y tampoco espera un impacto significativo en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Adicionalmente a lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

#### **ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS**

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación con acciones propias ni posee ninguna a 31 de diciembre de 2020.

#### **INVERSIÓN EN GASTOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha efectuado inversiones en gastos de investigación y desarrollo.

#### **USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad no hace uso de instrumentos financieros derivados y la misma se encuentra expuesta a los riesgos típicos de los sectores en los que opera.

#### **APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES**

La información referente a los aplazamientos de pago a proveedores se muestra en las cuentas anuales, en la Nota 11.

\*\*\*\*\*



## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

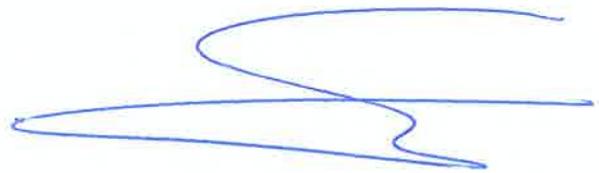
En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**, formula las Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 42.

Barcelona, 31 de marzo de 2021  
El Consejo de Administración



---

D. Antonio Juan Cortés Ruiz  
Presidente



---

D. Juan Serret Huarte  
Vocal



---

Dª. Maria de Solà-Morales Feliu  
Secretaria



---

DERETIL, SAU  
D. Ferran Barral Guillem  
Repr. persona física